

DECRETO ALCALDICIO N° 1053 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 24 JUN. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de artículos de aseo para el Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-77-L109, donde presentaron oferta 19 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

Autorízase Licitación ID 3663-77-L109.
Adjudíquese Licitación por la compra de artículos de aseo para el Consultorio de Requinoa a siguiente Proveedor, como se detalla a continuación:

Nombre del Proveedor

SOC COMERCIALIZADORA TODO ASEO LIMITADA RUT 77.222.780-9	\$ 725.348
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A RUT96.556.940-5	\$ 129.349
EDUARDO AWAD MANZUR RUT 5.398.787-7	\$ 24.000

TOTAL ADJUDICADO \$ 878.697 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.007 de Materiales y Útiles de Aseo del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa.

El Proveedor fue elegido en esta licitación por oferta económica y rapidez en la entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)